

Asistencial 21 septiembre



**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 2841

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110010

AÑO: 2020

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **EDUARDO MAURICIO CUBEROS MORALES**
NOMBRE: SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETO CDP: Adicion a contratos ops -prestar servicios de acuerdo a su perfil academico para desarrollar actividades asistenciales con disponibilidad en cumplimiento de la mision y la vision de la de la subred centro oriente en el area de corferias convenio 1487512.

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 985.962.678,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	23201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$849.931.678,00	\$0,00	\$0,00	\$849.931.678,00
				TOTAL:	\$849.931.678,00		\$849.931.678,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 849.931.678,00 OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 28/08/2020 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2020

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

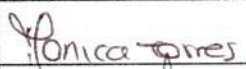
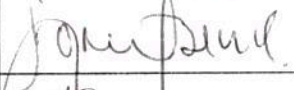
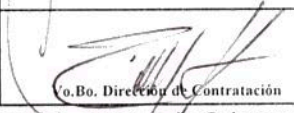
Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRUCTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Nombre reporte :
PSRPGDisponibilidadVic

Usuario: 1010185771

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

Fecha de Solicitud (A/M/D):		2020-08-28		No Contrato: VER ANEXO-CUADRO N° CORFERIAS 15	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER ANEXO- CUADRO N° CORFERIAS 15			
Objeto:		VER ANEXO- CUADRO N° CORFERIAS 15			
Adición:		☒		Valor:	\$ 849.931.678
Prórroga:		☒		Tiempo:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Otro (*)					
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
Se solicita adicionar y prórrogar los contratos de ordenes de prestación de servicios (OPS) relacionados en el cuadro N° CORFERIAS 15.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente ejecuta el Convenio Interadministrativo No CO1.PCCNTR.1487512 de 2020, celebrado con el Fondo Financiero Distrital de Salud y cuyo objeto se relaciona con la expansión hospitalaria en las instalaciones de Corferias, para garantizar la prestación del servicio se requiere de la prórroga y adición del contrato hasta el 21 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta que la Subred no cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal.					
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma		Monica Natalia Torres Chaves		Profesional Especializado	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		Lorenza Becerra Camargo		Directora Gestión del Riesgo	
		Eduardo Mauricio Cuberos Morales		Subgerente Servicios de Salud	
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma					
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		Eduardo Mauricio Cuberos Morales		Subgerente Servicios de Salud	
 o.Bo. Dirección de Contratación					
NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V. La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.					

RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACION CUADRO No													
CONFERIAS 15													
FECHA DE LA SOLICITUD (1): 28/08/2020													
DIRECCION: OFICINA (2)													
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD													
ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO DE CONTRATO OPS	CEDEJA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROBOSIDAD EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROBOSIDAD	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
1	CHT COPIERAS	PS CO 3993 2020	52471017	DIANA MILENA TINACA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, EN LAS INSTALACIONES DE EXPANSION HOSPITALARIA COPIERAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. COI-PCNTR.1487512 DE 2020, ESTABLECIDO PARA ATENCION Y MITIGACION A LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19	29/04/2020	31/08/2020	21 DIAS	21/09/2020	2.970.000	2.376.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. interadministrativo No. COI-PCNTR.1487512 de 2020, celebrado con el Fondo Financiero Distrital de Salud y cuyo objeto se relaciona con la expansión hospitalaria en las instalaciones de Copieras, para garantizar la prestación del servicio se requiere de la prórroga y adición del contrato hasta el 21 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta que la Subred no cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal. Así mismo se da cumplimiento a lo señalado en las Resoluciones 521 y 527 del 24 y 27 de julio del 2020, donde se modifica parcialmente la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios, y donde se corrige el contenido de la declaración del estado de excepción de emergencia, económica, social, ecológica y sanitaria de la pandemia SARS-COV-2 COVID-19, un superar el plazo definido para la declaración de calamidad pública.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
2	CHT COPIERAS	PS CO 3994 2020	51571706	DONES GUAYITA HIERFANO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, EN LAS INSTALACIONES DE EXPANSION HOSPITALARIA COPIERAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. COI-PCNTR.1487512 DE 2020, ESTABLECIDO PARA ATENCION Y MITIGACION A LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19	01/05/2020	31/08/2020	21 DIAS	21/09/2020	2.970.000	2.376.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. interadministrativo No. COI-PCNTR.1487512 de 2020, celebrado con el Fondo Financiero Distrital de Salud y cuyo objeto se relaciona con la expansión hospitalaria en las instalaciones de Copieras, para garantizar la prestación del servicio se requiere de la prórroga y adición del contrato hasta el 21 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta que la Subred no cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal. Así mismo se da cumplimiento a lo señalado en las Resoluciones 521 y 527 del 24 y 27 de julio del 2020, donde se modifica parcialmente la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios, y donde se corrige el contenido de la declaración del estado de excepción de emergencia, económica, social, ecológica y sanitaria de la pandemia SARS-COV-2 COVID-19, un superar el plazo definido para la declaración de calamidad pública.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
3	CHT COPIERAS	PS CO 3995 2020	1010012064	EMERSON DAVID IBÁÑEZ QUINTERO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, EN LAS INSTALACIONES DE EXPANSION HOSPITALARIA COPIERAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. COI-PCNTR.1487512 DE 2020, ESTABLECIDO PARA ATENCION Y MITIGACION A LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19	01/05/2020	31/08/2020	21 DIAS	21/09/2020	2.700.000	2.160.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. interadministrativo No. COI-PCNTR.1487512 de 2020, celebrado con el Fondo Financiero Distrital de Salud y cuyo objeto se relaciona con la expansión hospitalaria en las instalaciones de Copieras, para garantizar la prestación del servicio se requiere de la prórroga y adición del contrato hasta el 21 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta que la Subred no cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal. Así mismo se da cumplimiento a lo señalado en las Resoluciones 521 y 527 del 24 y 27 de julio del 2020, donde se modifica parcialmente la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios, y donde se corrige el contenido de la declaración del estado de excepción de emergencia, económica, social, ecológica y sanitaria de la pandemia SARS-COV-2 COVID-19, un superar el plazo definido para la declaración de calamidad pública.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
4	CHT COPIERAS	PS CO 3996 2020	1014551490	HANTUM PULET OJSA AGOSTA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, EN LAS INSTALACIONES DE EXPANSION HOSPITALARIA COPIERAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. COI-PCNTR.1487512 DE 2020, ESTABLECIDO PARA ATENCION Y MITIGACION A LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19	29/04/2020	31/08/2020	21 DIAS	21/09/2020	2.700.000	2.160.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. interadministrativo No. COI-PCNTR.1487512 de 2020, celebrado con el Fondo Financiero Distrital de Salud y cuyo objeto se relaciona con la expansión hospitalaria en las instalaciones de Copieras, para garantizar la prestación del servicio se requiere de la prórroga y adición del contrato hasta el 21 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta que la Subred no cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal. Así mismo se da cumplimiento a lo señalado en las Resoluciones 521 y 527 del 24 y 27 de julio del 2020, donde se modifica parcialmente la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios, y donde se corrige el contenido de la declaración del estado de excepción de emergencia, económica, social, ecológica y sanitaria de la pandemia SARS-COV-2 COVID-19, un superar el plazo definido para la declaración de calamidad pública.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
5	CHT COPIERAS	PS CO 3997 2020	1127614313	JOULETH PADUA PINO MEDINA	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, EN LAS INSTALACIONES DE EXPANSION HOSPITALARIA COPIERAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. COI-PCNTR.1487512 DE 2020, ESTABLECIDO PARA ATENCION Y MITIGACION A LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19	01/05/2020	31/08/2020	21 DIAS	21/09/2020	2.970.000	2.376.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. interadministrativo No. COI-PCNTR.1487512 de 2020, celebrado con el Fondo Financiero Distrital de Salud y cuyo objeto se relaciona con la expansión hospitalaria en las instalaciones de Copieras, para garantizar la prestación del servicio se requiere de la prórroga y adición del contrato hasta el 21 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta que la Subred no cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal. Así mismo se da cumplimiento a lo señalado en las Resoluciones 521 y 527 del 24 y 27 de julio del 2020, donde se modifica parcialmente la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios, y donde se corrige el contenido de la declaración del estado de excepción de emergencia, económica, social, ecológica y sanitaria de la pandemia SARS-COV-2 COVID-19, un superar el plazo definido para la declaración de calamidad pública.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

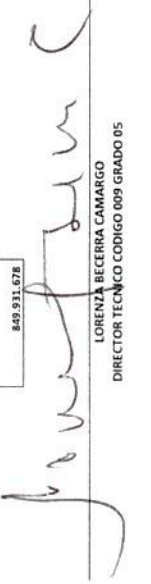
[Handwritten signature]

175	CHT CONERIAS	PS CO 5373 2020	302.803946	OYCAN ARRIEF POVEDA TORRES	16/06/2020	31/06/2020	21 DIAS	21/09/2020	3.140.000	2.593.000	<p>El presente contrato tiene como objeto la prestación de servicios de salud en el Centro de Salud y cuerpo objeto se relaciona con la expansión hospitalaria en las instalaciones de Conerías, para garantizar la prestación del servicio en la primera y adicional del contrato hasta el 21 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta que la Subred no cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal.</p> <p>Así mismo se da cumplimiento a lo señalado en las Resoluciones 523 y 527 del 24 y 27 de julio del 2020, donde se modifica parcialmente la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios, y donde se corrige el contenido de la declaración del estado de excepción de emergencia, económica, social, ecológica y sanitaria de la pandemia SARS-COV-2 COVID-19, sin superar el plazo definido para la declaración de calamidad pública.</p>	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
176	CHT CONERIAS	PS CO 5375 2020	3015470003	ANGIE MARCELA CUELLAR CROILLO	16/06/2020	31/06/2020	21 DIAS	21/09/2020	8.100.000	6.480.000	<p>El presente contrato tiene como objeto la prestación de servicios de salud en el Centro de Salud y cuerpo objeto se relaciona con la expansión hospitalaria en las instalaciones de Conerías, para garantizar la prestación del servicio en la primera y adicional del contrato hasta el 21 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta que la Subred no cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal.</p> <p>Así mismo se da cumplimiento a lo señalado en las Resoluciones 523 y 527 del 24 y 27 de julio del 2020, donde se modifica parcialmente la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios, y donde se corrige el contenido de la declaración del estado de excepción de emergencia, económica, social, ecológica y sanitaria de la pandemia SARS-COV-2 COVID-19, sin superar el plazo definido para la declaración de calamidad pública.</p>	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
177	CHT CONERIAS	PS CO 5376 2020	79796926	DANIEL ANDRES VALENCIA MORENO	16/06/2020	31/06/2020	21 DIAS	21/09/2020	29.700.000	23.100.000	<p>El presente contrato tiene como objeto la prestación de servicios de salud en el Centro de Salud y cuerpo objeto se relaciona con la expansión hospitalaria en las instalaciones de Conerías, para garantizar la prestación del servicio en la primera y adicional del contrato hasta el 21 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta que la Subred no cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal.</p> <p>Así mismo se da cumplimiento a lo señalado en las Resoluciones 523 y 527 del 24 y 27 de julio del 2020, donde se modifica parcialmente la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios, y donde se corrige el contenido de la declaración del estado de excepción de emergencia, económica, social, ecológica y sanitaria de la pandemia SARS-COV-2 COVID-19, sin superar el plazo definido para la declaración de calamidad pública.</p>	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES



EDUARDO MAURICIO CUBEROS MORALES
SUBGERENTE SERVICIOS DE SALUD

El Bure: Monica Torralba Chavez- Profesional Especializado
Revisó y Aprobó: Hugo Armando Muñoz Ramos- Líder Asistencial Conerías



LORENA BECERRA CAMARGO
DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 009 GRADO 05

849.931.678